



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0037036/2015

**VISTO:**

El proyecto presentado por los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, referido al Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía "Los desafíos del mañana", a realizarse los días Viernes 11 y Sábado 12 de Septiembre de 2015; y

**CONSIDERANDO:**

Que es una instancia de formación estudiantil que congrega estudiantes de facultades de todo el país.

Que este congreso surge por iniciativa de estudiantes de agronomía y enmarca importantes inquietudes que enfrentamos diariamente, despertando gran interés en los estudiantes.

Que el mismo cuenta con el aval institucional de la Facultad de Ciencias Agrarias de Esperanza (UNL) y contara con reconocidos profesionales del sector agropecuario.

Que la participación en Congresos de este tipo aportan a la formación de futuros profesionales íntegros.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Declarar de interés institucional al Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía "Los desafíos del mañana", a realizarse los días viernes 11 y sábado 12 de septiembre de 2015 en la Ciudad de Esperanza, Santa Fe.

**ARTICULO 2°:** Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan al Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía "Los desafíos del mañana".

**ARTICULO N° 3:** Por Mesa de Entradas comuníquese Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Centro de Estudiantes y a los Consejeros. Dese amplia Difusión. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO  
Secretario General  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
U.N.C.

**RESOLUCION N°: 420**  
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba